seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2023.10.24 15:52:00 -05:00

Código de Seguridad: QMOc4qG2w5FSaTHXuIJoXw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-95-PPSUS20000000059-0001

No. PÓLIZA	CV-100035029	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	24114925	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2023	24:00 Horas Del	13/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	NEW MEDICAL JS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.589.459-1
DIRECCIÓN	CRA 40 N 26C 74 BARRIO 7 DE AGOSTO	TELÉFONO	3108075766
ASEGURADO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E SOLUCION SALUD	No. DOC. IDENTIDAD	822.006.595-1
DIRECCIÓN	CALLE 37 41 - 00	TELÉFONO	6610260
BENEFICIARIO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META E.S.E SOLUCION SALUD	No. DOC. IDENTIDAD	822.006.595-1
DIRECCIÓN	CALLE 37 41 - 00	TELÉFONO	6610260

OBJETO DE CONTRATO

SE REALIZA LA AMPLIACION DE UN (1) MES AL PLAZO DE EJECUCION SEGUN ACTA DE PRORROGA N. 1 DE 2023. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. 910 DE 2023 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE AUTOCLAVES PARA EL PROCESO DE ESTERILIZACION EN LOS CENTROS DE ATENCION DE CABUYARO, CUMARAL, LEJANIAS, SAN JUAN DE ARAMA, URIBE Y PUESTO DE SALUD DE LA JULIA ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META - ESE SOLUCION SALUD.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 13/03/2024	7.589.582,00	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 13/11/2026	11.384.373,00	8.888,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 08/08/2023	24:00 Horas Del 13/11/2024	7.589.582,00	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 26.563.537,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS LA VICTORIA LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/10/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - AFF

Redeban

OCT 25 2023 10:38:02 RBMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
BARRIO BARZAL VILLAVIC
CLL 33 A 38 23
C.UNICO: 3C070351C7 TER: BL072667
RECIBO: 002041 RRN: 002145
APRC: 670216
RECAUDO
CONVENIO: 76274
CREDICORP REC ESPECI
REF: C31594

VALOR $ 23.800

"EL CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.	24114925
Fecha de Facturación	24/10/2023
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CV-100035029
Periodo Facturado	08/08/2023 \| 13/11/2026
Fecha Limite de Pago	23/11/2023
Prima	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Cheque

Banco	No.Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	NEW MEDICAL JS SAS
	900589459
Intermediario	SEGUROS LA VICTORIA LTDA

ESPACIO PARA EL TIMBRE

PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA

NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS

www.segurosmundial.com.co

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24114925
Fecha de Facturación	24/10/2023
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CV-100035029
Periodo Facturado	08/08/2023 \| 13/11/2026
Fecha Limite de Pago	23/11/2023
Prima	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	NEW MEDICAL JS SAS
CRA 40 N 26C 74 BARRIO 7 DE AGOSTO	900589459
Intermediario	SEGUROS LA VICTORIA LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000024114925(3900)0000000023800(96)20231123

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900241149 25(3900)0000000023800(96)20231123

ILADO

ACTA APROBACION MODIFICACION DE POLIZAS DE GARANTIA DE UN CONTRATO

El contratista NEW MEDICAL JS S.A.S, con NIT No.900589459-1, representado legalmente por CARLOS EDUARDO CUBIDES RAMOS identificado con cédula de ciudadanía No.17335145, hizo entrega para el estudio y aprobación de la póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales No. CV-100035029, anexa 1, certificado 24114925 ,expedidas el 24 de octubre de 2023, que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato de Compra Venta No. 910 de 2023, ACTA DE PRORROGA 1,cuyo objeto se traduce a: ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVES PARA EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN DE CABUYARO, CUMARAL, LEJANÍAS, SAN JUAN DE ARAMA, URIBE Y PUESTO DE SALUD DE LA JULIA ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META-ESE SOLUCIÓN SALUD., por un valor de $75.895.820,ejecución dos (2) meses, PRORROGA UN (19 MES, de acuerdo a los amparos que se describen a continuación:

GARANTIA	VIGENCIA	CUANTIA
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO (10%)	08/08/2023 HASTA 13/03/2024	$7.589.582
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES (15%)	08/08/2023 HASTA 13/11/2026	$11.384.373
DE BUENA CALIDAD DEL BIEN, SERVICIO, SUMINISTRO (10%)	28/07/2023 HASTA 13/11/2024	$7.589.582

Con el presente se prorroga en tiempo según acta de Prorroga No.1 de fecha 12 de octubre de 2023, los demás términos y condiciones continúan vigentes

Una vez analizadas las garantías, la Oficina Jurídica encuentra que se ajustan a los parámetros fijados en la cláusula DECIMA PRIMERA del mencionado contrato, por tanto, las aprueba en todas sus partes. Para constancia se firma en Villavicencio a los 24 días del mes de octubre de 2023.

LYDA SUSANA GUTIERREZ MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboro: Angela P. Ospina. Oficina Jurídica